

NORMAS DE LA ASIGNATURA DE EF PARA LOS ALUMNOS/AS DE LA ESO

Material Necesario

- ✳ Para poder realizar las sesiones es **obligatorio** traer **ropa** y **zapatillas deportivas**, que estarán siempre atadas adecuadamente. También será obligatorio la mascarilla. En caso de no traer, o bien la ropa, o bien las zapatillas, el alumno/a no podrá realizar la practica. Este tipo de faltas se consideran no justificadas y significan una nota negativo en la nota de la asignatura.
- ✳ Es recomendable traer un neceser con una camiseta de recambio.
- ✳ El pelo largo deberá estar recogido, por higiene y seguridad.
- ✳ No se permiten anillos, pendientes, pulseras, collares, etc, por ser peligrosos para realizar ciertas actividades,

Normas de funcionamiento

- ✳ Siempre quedaremos en el patio exterior, si por motivos climáticos no se pudiera, se quedaría en el gimnasio, cuando suene el timbre todos los alumnos deberán estar en el interior del mismo.
- ✳ Nada más entrar en el patio/gimnasio debéis separaros formando un circulo con las medidas de seguridad correspondientes, donde el profesor pasará lista, y os indicará en la sesión a realizar. No se permitirá entrar en clase a los alumnos/as que se retrasen de forma no justificada.
- ✳ Los alumnos/as deben colaborar en la colocación o retirada del material y la limpieza y desinfección del mismo; nadie debe marcharse hasta que todo esté recogido. La clase acaba cuando lo indica el profesor, no cuando suena el timbre.
- ✳ Está prohibido todo tipo de comida, bebida y **chicles** en clase.
- ✳ La pérdida o rotura del material por una utilización inadecuada obliga a la reposición del mismo.
- ✳ Está terminantemente prohibido colgarse de las porterías, de las canastas o de las redes.

Enfermos o lesionados

- ✳ Siempre que pueda, el alumno/a realizará la sesión práctica. Si no puede realizar lo mismo que sus compañeros, el profesor sustituirá ésta actividad por otra.
- ✳ El alumno/a aportará un justificante médico de su lesión o enfermedad y del tiempo que previsiblemente estará afectado.
- ✳ Si la lesión es importante o va a durar mucho tiempo, y le incapacita realizar ejercicio físico, el alumno suplirá la nota práctica con la realización de un trabajo que el profesor proponga..
- ✳ Los alumnos/as que no puedan realizar ningún tipo de actividad física (justificado adecuadamente) deberán asistir a la clase correspondiente y realizar lo que el profesor le indique. Al acabar la sesión deberán enseñar al profesor el trabajo realizado.

Faltas de asistencia

La asistencia a clase es obligatoria, por lo que todas las faltas deben ser justificadas (por el médico si son por enfermedad) **el mismo día de la incorporación**. Tres o más faltas sin justificar por evaluación suponen no superar la evaluación, y para recuperarla se deberá realizar todos los trabajos que indique al profesor. No se repetirán los exámenes teóricos ni prácticos a aquellos alumnos/as que falten y no lo justifiquen adecuadamente.

Criterios de calificación

La nota de la asignatura tendrá los siguientes porcentajes:

- 50% **nota practica** (realización exámenes prácticos, coreografías, pruebas, test etc) -
- 30 % **nota teórica** Primer ciclo ESO (1º y 2º) Entrega de trabajos y actividades.

Segundo ciclo ESO (3º y 4º). Entrega de trabajos y actividades y exámenes teóricos -
20% nota actitud Se valorará el esfuerzo ,el trabajo y la actitud positiva y activa en las clases.

Para aplicar estos porcentajes y que el alumno supere la asignatura deberá superar unos **mínimos** como son la participación activa en todas sus sesiones ,la realización de todas las pruebas practicas.asi como los trabajos y actividades solicitados .